

46746

Quito, DM, 20 de marzo del 2012

Señor.

Marco Antonio Romero Guagchinga

CONTADOR GENERAL

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme, por medio de la presente, comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía PROMOTORA HOTELERA CIFUENTES JARA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, en sesión celebrada el día 7 de abril del 2011, tuvo a bien elegir a usted Liquidador Suplente de la compañía, a contarse desde esta fecha. "La escritura pública de la disolución voluntaria fue otorgada el 30 de mayo del 2011 ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, D.M., y consta inscrita el 2 de diciembre del 2011 en el Registro Mercantil de esta mismo cantón".

En tal calidad, usted remplazará al liquidador principal en caso de falta o impedimento temporal o definitivo de este debiendo en tal caso ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para fines de liquidación, y más atribuciones constantes en la ley y el estatuto.

PROMOTORA HOTELERA CIFUENTES JARA CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura otorgada el 30 de septiembre de 1991, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, legalmente inscrita el 19 de Noviembre de 1991 en el Registro Mercantil de este mismo cantón.

Atentamente,

IVAN ERNESTO CIFUENTES JARA

GERENTE GENERAL

C.I. 170359461-2

Quito, DM, 20 DE MARZO DEL 2012

ACEPTO el cargo de Liquidador Suplente de PROMOTORA HOTELERA CIFUENTES JARA CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, comprometiéndome a cumplir el cargo de la mejor manera y en sujeción a la ley y el estatuto social, solo en caso de reemplazo del Liquidador Principal

Atentamente,

Marco Antonio Romero Guagchinga

C.I. 050249802-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **5256** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **24 ABR 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

